

Señores

ACCIONISTAS DE SERVIDINAMICA S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de la Compañía Servidinámica S.A., y en cumplimiento según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014, basado en el examen a los estatutos de la compañía, estado de situación, estado de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir el siguiente informe:

Servidinámica se constituyó en 1980, y por Fusión por absorción conforme el objeto escriturado el 30 de marzo del 2000, reformó y modificó los estatutos en varias ocasiones así como también reformó su objeto social, y su capital.

El capital Social al 31 de diciembre de 2014 ascendía a USD. 80.000,00 (ochenta mil dólares americanos) , posteriormente la Compañía realizó un aumento de capital mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el día 1 de Septiembre 2015, ante el notario cuadragésimo octavo del Cantón Quito y resolvió aprobar el aumento de capital social de la compañía en USD \$ 120.000 con el presente aumento el capital social de la compañía asciende a USD \$ 200.000. Capital Social actual de la compañía SERVIDINAMICA S.A. al 31 de diciembre de 2015.

Esta realiza varias actividades:

- a) Importación de maquinarias, equipos, accesorios, electrodomésticos, productos industriales, agroindustriales, bebidas gaseosas y alcohólicas, artículos de artesanía y en general toda clase de productos y artículos que se comercializan en mercados y supermercados.
- b) Representación, asociación con personas naturales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social.
- c) Planificación, organización, instalación y administración de centros de diversiones, discotecas, pistas de patinaje y otras actividades deportivas, restaurantes, complejos turísticos, con sus respectivas actividades complementarias;
- d) Organización de convenciones, eventos artísticos, contratación y representación de artistas nacionales y extranjeros.
- e) Administrar negocios que le confiaren personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras o sus sucursales domiciliadas en el Ecuador.- Administrar radiodifusoras.
- f) Vender publicidad para emisoras propias o de terceros y actuar como intermediario en la comercialización de publicidad.
- g) Asesorar a personas naturales o jurídicas en materias de telecomunicación; celebrar cualquier tipo de contratos permitidos por la Ley en materias relacionadas a las telecomunicaciones.

ASPECTOS CONTABLES

Los estados financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, las cifras presentadas en los libros contables presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus actividades en el año 2015.

La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

ASPECTOS FISCALES

La empresa consideró las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías, entre otras considerará en el próximo período el Reglamento a la ley orgánica y de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal.

ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

Presenta libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es de responsabilidad de personal capacitado. Se debe tomar en consideración lo establecido en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014.

Los procedimientos de control interno establecidos en Servidinámica S.A., tomado en su conjunto son muestra para salvaguardar los activos, mantener apropiados niveles de autorización en las operaciones y registrarlas correctamente.

ASPECTO FINANCIERO

El análisis de los estados financieros efectuado permitirá evaluar el funcionamiento de la compañía a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que esta genera.

La aplicación de un análisis con indicadores a los estados financieros nos ayudará a conocer los cambios que han surgido en las cuentas individuales durante este período y merecen una atención especial de acuerdo a los principales índices financieros, centrándonos en los cambios más significativos.

A continuación se presenta un análisis comparativo de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015:

CUENTA CONTABLE	2015	2014
Activos Corrientes	2,438,657.85	3,239,054.70
Activos Realizable e Inventarios	1,302,876.54	1,032,645.48
Activos Fijos	1,185,647.48	1,248,114.10
Otros Activos No Corrientes	17,660.90	17,660.90
Total Activos USD\$	4,944,842.77	5,537,475.18
Pasivos Corrientes	1,678,809.44	2,204,451.72
Total Pasivos Largo Plazo	1,896,601.52	1,920,061.51
Total Pasivos	3,575,410.96	4,124,513.23
Patrimonio	1,369,431.81	1,412,961.95
Total Pasivos más Patrimonio USD\$	4,944,842.77	5,537,475.18

La aplicación de un análisis a los estados financieros nos ayudó a conocer los cambios que han surgido en las cuentas contables de un período a otro.

ANALISIS VERTICAL

La Composición de los activos en el ejercicio 2015 es la siguiente:

<i>Activo Corriente</i>	<i>49.31%</i>
<i>Inventarios</i>	<i>26.35%</i>
<i>Activo Fijo</i>	<i>23.98%</i>
<i>Otros Activos</i>	<i>0.36%</i>
	<u>100.00%</u>

Las cifras nos demuestran que se mantiene una alta concentración en el activo corriente es decir en la cartera por cobrar que mantiene la compañía al 31 de diciembre de 2015, en menor proporción los activos fijos terrenos, maquinaria y equipo, y a su vez inventarios.

En cuanto al Pasivo y Patrimonio nos muestra la siguiente composición:

<i>Pasivo Corriente</i>	<i>33.95%</i>
<i>Pasivo No Corriente</i>	<i>38.35%</i>
<i>Patrimonio</i>	<i>27.70%</i>
	<u>100.00%</u>

Se debe considerar que la compañía presentó Utilidades por el período 2015.

La compañía, reflejó en su cuenta patrimonial los ajustes de la adopción “NIIF”, la misma se registró en el Patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados por adopción de NIIF, separada del resto de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Me permito dar a conocer a los miembros de la Junta General de Accionistas los índices o razones financieras que interpretan la situación financiera de Servidinámica S.A.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Capital de trabajo

El capital de trabajo que presenta la compañía es negativo lo que significa que la compañía ya no posee un respaldo de efectivo, cuentas por cobrar, anticipos varios, que podrían cubrir sus pasivos, sin embargo sus cuentas por cobrar son considerables y existe respaldo en activos fijos.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Rotación de Cartera

Las cuentas por cobrar en el año 2015 rotaron 3 veces, por lo tanto el período promedio de cobro es de 140 días.

CONCLUSIÓN

En lo que se refiere al Estado de Resultados de la Compañía, este presentó ingresos por un valor de USD \$ 3.574.115 por concepto de ventas, publicidad y arriendos, pero a su vez costos de ventas y gastos sueldos, honorarios, y gastos generales considerables.

Agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Dra. Rocío Reina
COMISARIO